

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS (PDI)

## INFORME FINAL Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

Concurso: **330 / 2018** Plaza: **6732** Convocatoria nº: 127 Categoría: **Catedrático/a de Universidad** Dedicación: **T.C.** Resolución: **25 de abril de 2018** BOE: **10 de mayo de 2018** 

Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial

Departamento: Informática

Centro departamento: **Escuela Técnica Superior de Ingeniería** Centro adscripción plaza: **Escuela Técnica Superior de Ingeniería** *Perfil docente: "Sistemas operativos, sistemas distribuidos y redes".* 

## CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Asistentes	En Valencia, a
Presidente/a:  Vivleta Mifallón Gornis  Secretario/a:  Francesc Josep Ferri Rabasc  Vocal 1º:  M. bel Mar Poit Lóper  Vocal 2º:  Eva Milán Valldeperar	Finalizadas las pruebas establecidas en el artículo 9 del Reglamento de selección de personal docente e investigador de la Universitat de València, cada uno de los miembros que figuran al margen elaboran el informe final razonado, ajustado a los criterios de valoración previamente acordados por la comisión, sobre los méritos e historial de cada uno de los candidatos/as presentados/as y sobre el desarrollo de cada una de las prueba y a la vista de los informes que se adjuntan, efectúan la siguiente propuesta motivada de provisión con el número válido de votos favorables, así como la relación de todos los candidatos/as por orden de preferencia para su nombramiento.
Vocal 3º: Antonio Bahamonde Pionde	Concluido el acto, se levanta por el Presidente/a la sesión, de todo lo cual, como Secretario/a, doy fe, con el visto bueno del Presidente/a y la firma de todos los asistentes.
En cumplimiento del artículos 9.3 y 10 del Reglamento de Se de los informes emitidos por los miembros de esta comisión siguiente relación de los candidatos/as por orden de preference de plazas convocadas.	lección del personal docente e investigador de la Universitat de València y a la vista , se hace pública por votos a favor y votos en contra, la ia para su nombramiento, no excediendo en la propuesta de provisión, el número
Primer candidato/a: Juan de	Mak Domingo Esteve
Segundo candidato/a:	
Tercer candidato/a:	
PROPUESTA DE PROVISIÓN	
Candidato/a propuesto/a: Juan de	Mata Daningo Estere
Contra la presente propuesta, que no agota vía administrativa, los candidatos/as pueden interponer la correspondiente reclamación ante la rectora de la Universitat de València en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el tablón oficial de anuncios de la Universitat de València, y según lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto 1313 / 2007, de 5 de octubre, por el que se regula el égimen de los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios.	
"irmado: Violeta Jegallar Gov	El/La Secretario/a Firmado: Relug
- W	a Millain, Vocal 3º. Cala
	all deperas. Firmado: Antonio Behamorde
•	Rion da